



CLAC 2.3/413

17 de noviembre de 2022

Para: Directores(as) de aviación civil /autoridades aeronáuticas y miembros del GRUGES.

Asunto: Convocatoria GRUGES, 18 de noviembre de 2022

Distinguido(a) señor(a),

En la XXIV Asamblea Ordinaria de la CLAC celebrada en Montevideo, fue acordado el Programa de reuniones de la Comisión, en donde fue establecido que el Grupo de Gestión, GRUGES sesionará mensualmente de manera virtual. En la Primera Reunión del GRUGES de fecha 17 de junio de 2022, se acordó que las reuniones del GRUGES se desarrollarán el tercer viernes de cada mes.

Por encargo de la Coordinadora del GRUGES, se cita para la reunión que se realizará el viernes 18 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas (GMT-5, hora de Lima, Perú), a través de la plataforma Zoom.

Los Estados miembros del GRUGES son los siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay (coordinador).

A continuación, se proporciona el enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88002215035?pwd=M3FONjV4aHJ3MW5oZnJ3QkU3QUZVZz09>

Adicionalmente, envío el Orden del día provisional:

1. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.
2. Actualización de las normas que regulan la elección del Comité Ejecutivo de la CLAC.
3. Preparación 50 Aniversario CLAC.
4. Otros Asuntos.

Esperando contar con su participación, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC